



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA.

DUARSANDEL S.A.

R.U.C: 2390017564001

PUERTO LIMON - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, al día 3 del mes de agosto del 2020 siendo las 19:00 pm en las oficinas de la Compañía DUARSANDEL S.A, ubicada en la Parroquia Puerto Limón, calle 26 de Julio y Arturo Ruiz Mora:

A continuación, los accionistas aprobaron tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Instalación de la Asamblea a cargo del Sr. Presidente.
- 3.- Informe del Sr. Gerente.
- 4.- Informe de la Sra. Comisaria.
- 5.- Lectura y Aprobación de los Balance correspondiente al año 2019.
- 6.- Análisis y Resolución sobre el resultado del ejercicio 2019.
- 7.- Lectura del Acta, Aprobación y Clausura.

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.

Habiendo constatado la presencia del total de los socios accionistas, es decir el 100% del capital social de la sociedad estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta General.

2.- INSTALACION DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Licenciado Luis Duarte, dando la bienvenida a los presentes a esta sesión que es muy importante para los socios ya que se da a conocer el estado económico y operativo actual de la compañía, dando por sentada la reunión siendo las 19:15 pm.

3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE

El señor Jaime Sánchez en calidad de Gerente General, informo el balance correspondiente al año 2019 fue favorable para la compañía y que se espera continuar de la misma forma el próximo año.

4.- INFORME DE LA SEÑORA COMISARIA

Dirección: Parroquia Puerto Limón, Calle 26 de Julio # 106 y Arturo Ruiz Mora.
Tfno 3856334-0939341880. Email: duarsandel_camionetas.04-14@hotmail.com



COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA.
DUARSANDEL S.A.
R.U.C: 2390017564001
PUERTO LIMON - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR.

Seguidamente la señora Jessica Pinos en calidad de Comisaria, dio a conocer las diferentes actividades realizadas durante el año 2019 en el cuál se ha llevado un control y cumplimiento de las disposiciones y leyes que se nos exigen que presentemos en las diferentes entidades.

5.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL 2019.

El presidente informó que mediante sesión de directorio de fecha 20 de julio del 2020 se acordó aprobar el balance general .El estado de Ganancias y Pérdidas el informe del Gerente del ejercicio económico 2019. Que del mismo modo se procede a su presentación ante la Junta General de Accionistas por parte del Licenciado Ángel Cocha contador de la compañía.

6.- ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2019.

La junta General de Accionistas procedió a revisar cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Ganancia y Perdidas, siendo los resultados los documentos que se añeñan.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos señalados los socios decidieron por unanimidad.

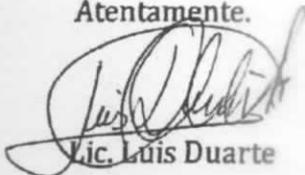
-Aprobar los Estados Financieros y el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico correspondiente al 2019 presentado por el directorio, y que las utilidades generadas sean enviadas a utilidades de ejercicios anteriores.

7.- LECTURA DEL ACTA APROBACION Y CLAUSURA.

Redactada, leída y aprobada el acta la misma que fue suscrita por los señores socios en conformidad, y sin haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 22:30 pm del mismo día.

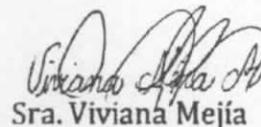
Santo Domingo de los Tsáchilas, 3 de agosto del 2020

Atentamente.



Lic. Luis Duarte

PRESIDENTE



Sra. Viviana Mejía

SECRETARIA

Dirección: Parroquia Puerto Limón, Calle 26 de Julio # 106 y Arturo Ruiz Mora.
Tfno 3856334-0939341880. Email: duarsandel_camionetas.04-14@hotmail.com